CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN
Comunidad de Madrid

CEIPSO CANTIZAL
Avda. Atenas s/n
Las Rozas (Madrid)
Tlfno. 916030099

FICHA DEL COMEDOR

Don /Doña _____ con DNI _____

y Don/Doña _____ con DNI _____

padres/ tutores del alumno/a _____

matriculado en este Centro en el curso de _____ durante el curso escolar informo que mi hijo/a.

- ◯ No va a hacer uso del servicio de comedor este curso
- ◯ SÍ Va a hacer uso del servicio de comedor este curso

iniciando el servicio:

- ◯ El primer día escolar del mes de septiembre
- ◯ El primer día escolar del mes de octubre
- ◯ Después de la semana de adaptación (sólo alumnos de 3 años)

Confirmándoles que la cuenta a la que tienen que pasar los recibos es la siguiente **(rellenar sólo por alumnos que se den de alta por primera vez en el comedor ó deseen modificar los datos bancarios**)

IBAN	

Y para que así conste firmo la presente

En Las Rozas de Madrid, a

Firmado: Firmado:

🔔 Notas importantes:

1. La firma de este impreso llevará implícito la aceptación de:
   a. Las normas del Servicio de Comedor:
   b. Que cualquier modificación o cambio de datos se realizará con 15 días de antelación a la emisión del recibo (se emiten los días 1 de cada mes)
   c. **Que cualquier alta ó baja en el servicio de comedor se mantendrá durante todo el trimestre**, (entendiéndose por primer trimestre el periodo comprendido entre los meses de septiembre a diciembre, segundo de enero a marzo, y tercero de abril a junio), avisando con 15 días de antelación al fin del trimestre de las altas y bajas. Dicha comunicación se hará por escrito en Secretaria
2. Se debe rellenar un impreso por alumno, no por familia.
3. En caso de no presentar el impreso no se atenderán reclamaciones que pudieran surgir respecto al servicio de comedor.
4. Este impreso debe entregar al tutor del alumno antes del 15 septiembre de 2020.**(los alumnos nuevos lo presentarán con la matrícula)**